

EXCAVACION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA EFECTUADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE SAN ILDEFONSO NÚMEROS 7- 9 DE ALMERÍA. CIUDAD

CARMEN MELLADO SÁEZ

Resumen: La intervención arqueológica efectuada en el solar situado en Calle San Ildefonso nº 7-9 de Almería, nos ha permitido documentar restos muebles e inmuebles, que nos acercan al origen y evolución de madinat al Mariyat Bayyana.

Abstract: The archaeological intervention effected in the lot placed in 7-9, San Ildefonso Street of Almería, has allowed us to document remains furniture and real estate that bring us over to the Medinat al Mariyat Bayyana origin and evolution.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de la presente intervención arqueológica preventiva se localiza en Calle san Ildefonso números 7 y 9 de Almería. Por tanto desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogida en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dicha parcela se encuentra incluida dentro de una de las áreas especificada en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería con un nivel de protección

Normal, y cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de estudio arqueológico previo a la realización de cualquier tipo de obra que suponga remoción del subsuelo.

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protección y dado el inminente inicio de las obras, para la construcción de un edificio de nueva planta con cimentación a partir de zapatas arriostradas, cuya ejecución supondría la destrucción del posible registro arqueológico relacionado con esta área urbana de época hispano musulmán, por lo que se hacia necesario la realización de estudio arqueológico previo y con carácter preventivo.

Es por todo ello, que se efectuó en esta parcela una intervención arqueológica durante los días 13 de Abril al 6 de Mayo del año 2004, siendo esta financiada por la empresa promotora de las obras **PROMOCIONES NOALBA UNIPERSONAL**, con domicilio en Calle Haza Tablada número 15. La Juaida. Cañada San Urbano. 04120 Almería.

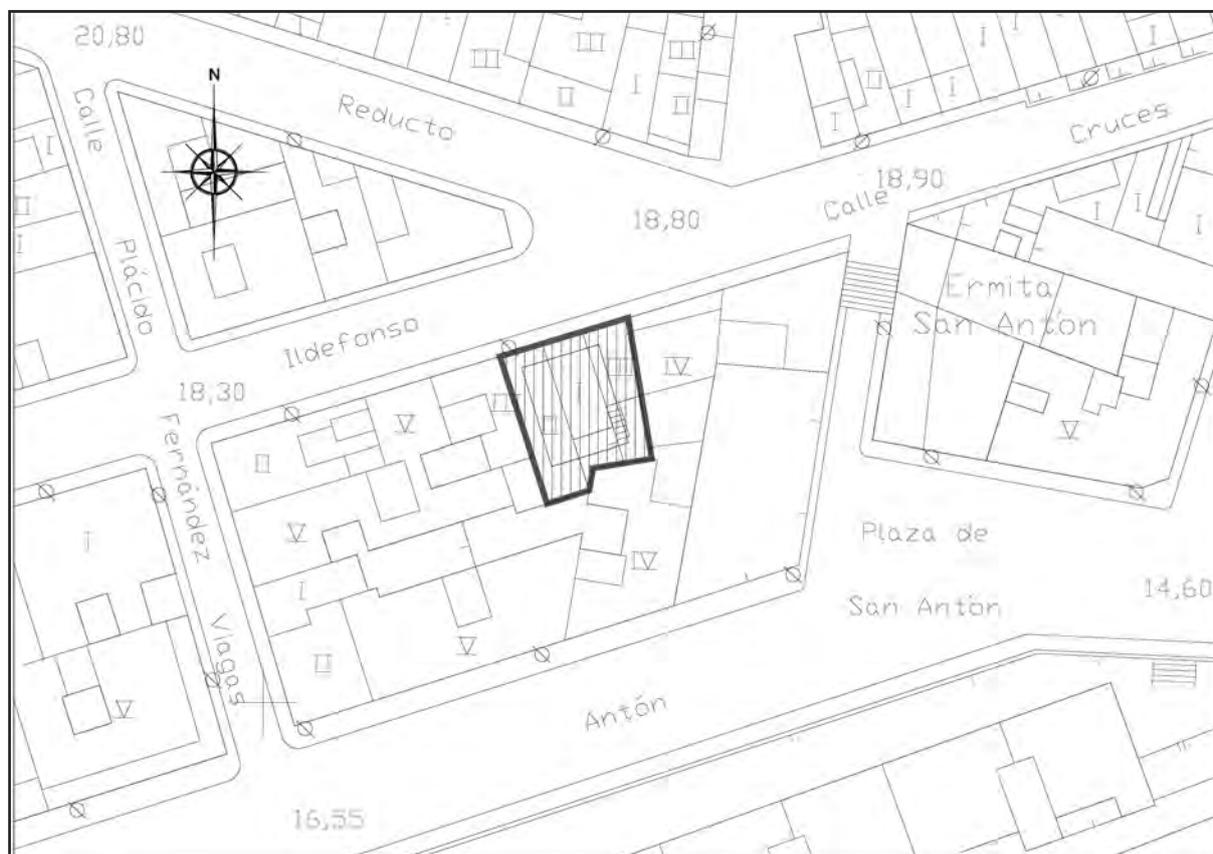


Figura 1. Plano de situación

LOCALIZACIÓN, LÍMITES DEL SOLAR Y ALTITUD ABSOLUTA

El área objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva ocupa las parcelas números 13 y 14 de la manzana 71747, dando fachada a los números 7 y 9 de la Calle San Ildefonso de Almería según datos extraídos de la hoja número 142-11 del plano parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial de Almería, Núcleo urbano de Almería.

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al Norte por la línea de la fachada principal del inmueble objeto del presente estudio con Calle San Ildefonso; El Este por la medianera con la parcela número 16 de la manzana número 71747 y con fachada a calle san Ildefonso número 5; El Sur con la medianera Norte de las parcelas números 07 y 08 de la misma manzana y fachada a Calle San Antón números 4 y 6; mientras que el Oeste queda definido por las medianeras con la parcela número 12 de la misma manzana y con fachada a Calle San Ildefonso número 11 (Fig. 1).

La parcela abarca una superficie total de 136.12 metros cuadrados de los que aproximadamente algo más de un tercio, han resultado nulos para la investigación arqueológica, teniendo en cuenta la localización de medianeras en mal estado de conservación, pozos de desagüe modernos, fosas etc.

En resumen, dicha parcela presenta unas diagonales de 15,70 por 17,50 metros respectivamente, la altitud máxima absoluta de referencia es de 18,80 metros sobre el nivel del mar, localizada en la intersección de la Calle Reducto con Calle San Ildefonso y Cruces, y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.: (Fig. 2).

- A. 4.077.4434 – 547.132
- B. 4.077.421 – 547.134
- C. 4.077.420 – 547,129
- D. 4.077.418 – 547,129
- E. 4.077.417 – 547.125
- F. 4.077.430 - 547.121

APUNTE HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El trazado de la actual Calle San Ildefonso responde a la transformación que experimenta el barrio de la Almedina durante los siglos XVIII y XIX, con la finalidad de descongestionar un casco antiguo heredado de la Almería islámica y Cristiana (1). Por tanto, el ámbito objeto de este estudio quedó inmerso en el área ocupada por el antiguo barrio hispano musulmán de **la madina (Al-medina)**, denominación que se conserva hoy en día.

El origen de este barrio se remonta a época romana, pero es a mediados del Siglo X (955), cuando Abd al-Rahman III lo convierte en el primer perímetro fortificado de la ciudad de Almería. Su planta de tendencia rectangular, fue ocupada aproximadamente en el centro por la Mezquita Mayor (Aljama), hoy iglesia de San Juan; Mientras, que su eje principal lo constituía la calle Real de la Almedina, que lo atravesaba de Este a Oeste.

Partiendo de la propia Alcazaba bajaban dos lienzos de muralla hacia el mar, uno al Este y otro al oeste (C/ La Reina y Avd. del Mar). El frente Sur quedaba fortificado por otra línea de muralla que lo cerraba en su frente marítimo. Este rectángulo irregular fue el primer solar fortificado de la ciudad, tras la decadencia de Pechina (Bayyana) y alcanzar Almería (antigua Atalaya de Bayyana) el rango de madinat al Mariyat Bayyana en pleno Siglo X.

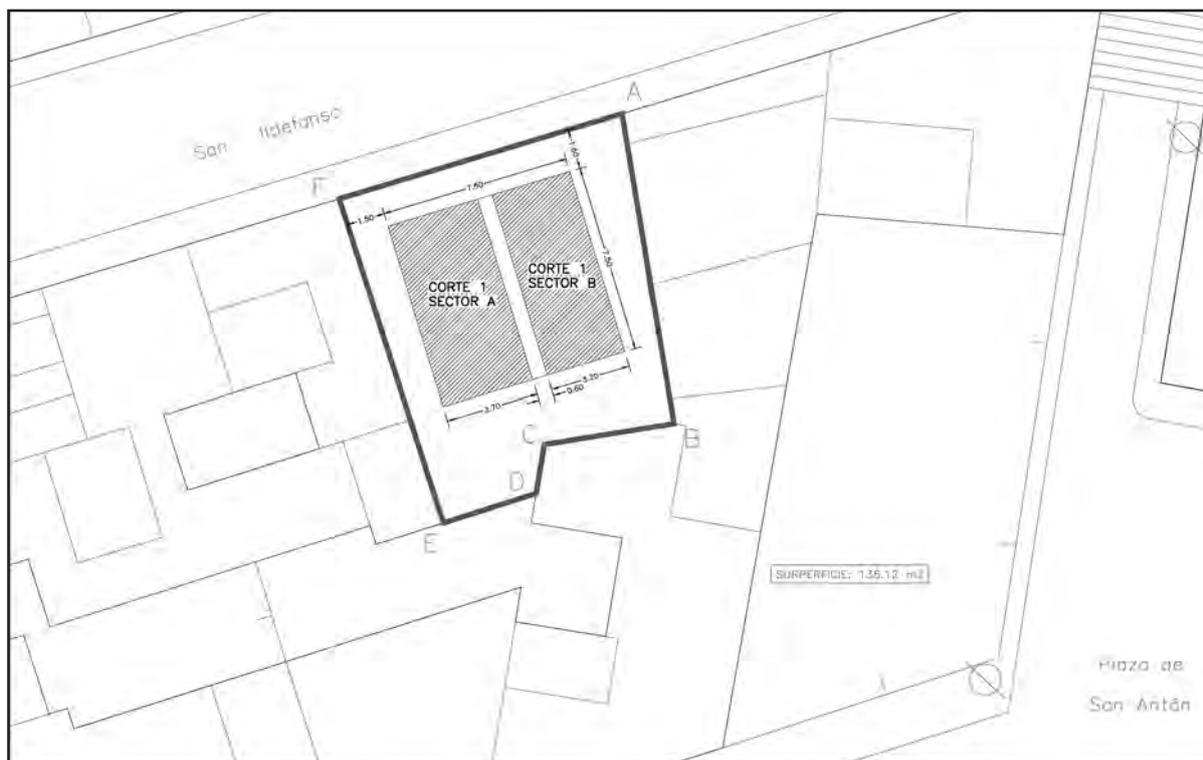


Figura 2. Delimitación del solar y localización Corte estratigráfico.

Las intervenciones que se vienen realizando en la zona desde 1984, están aportando información sobre numerosos aspectos del subsuelo de la ciudad, que abarcan etapas históricas diferentes: Romana y Edad Media.

La arqueología confirma que este espacio es el más importante para la investigación de la etapa romana de la ciudad. Localizándose en todas las excavaciones realizadas documentos materiales de esta época, en la mayoría de los casos descontextualizados debido a la importante actividad urbanizadora desplegada durante la Edad Media y épocas Moderna – Contemporánea.

Por otra parte, uno de los aspectos más destacados de esta zona es la buena conservación del lienzo de muralla que cerraba el frente Sur de la madina, cuyo conocimiento nos ha llegado a través de cuatro excavaciones arqueológicas realizadas desde 1984, en las que se exhumaron elementos pertenecientes a la antigua cerca, recuperados para la visita en circunstancias diversas (2). Excavaciones, que también están aportando información sobre estructuras de habitación, funerarias, artesanales, infraestructuras, etc.

Así, la intervención que presentamos nos ha permitido documentar un área de algo más de 100 metros cuadrados, con una secuencia estratigráfica de 4,10 metros con información contextualizada sobre el uso urbano del espacio desde el Siglo X hasta nuestros días. Y, donde tenemos que destacar una ocupación prolongada en época musulmana, que abarca desde los siglos XI-XII hasta la primera mitad del Siglo XIV (1349), contando con dos momentos de máximo esplendor, uno en época Almorávide y otro a partir de la segunda mitad del Siglo XIII, pasando por la recuperación en época Almohade en la segunda mitad del Siglo XII, tras el episodio de la conquista temporal de la ciudad por los cristianos (1147/1157). Siendo a partir de la segunda mitad del Siglo XIV, como consecuencia de la epidemia de “peste Negra” de 1349 y la pérdida de la importancia comercial de Almería a favor de Málaga, cuando se produce un declive poblacional que se mantiene a lo largo de los siglos XV y XVI. No recuperándose desde el punto de vista urbanístico hasta el Siglo XVIII y XIX, cuando se realizan varios proyectos con la finalidad de descongestionar un callejero intransitable para los nuevos tiempos y heredado de época islámica (2).

LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA

El solar presenta una forma rectangular irregular, cuyos lados mayores miden 11,80 metros y 13,45 metros (medianeras Este y Oeste); mientras que los menores miden 11,07 metros y 8,95 metros (fachada C/ San Ildefonso y medianera Sur) (fig. 2).

Por tanto, nos encontramos con un solar de dimensiones reducidas (136,00 metros), fruto del parcelario reinante en la zona, cuyo estudio arqueológico contaba “a priori” con una serie de condicionantes, frecuentes en las intervenciones urbanas, que resumimos en:

1. Limitación del área a excavar determinada por el pequeño parcelario predominante en la zona.
2. Proliferación de infraestructuras (pozos de desagüe, cimientos) relacionados con la importante actividad constructiva desplegada en la zona durante los siglos XVIII al XX.
3. Existencia de dos medianeras (Sur y Este) en estado de ruina inminente.

Condicionado por estas premisas, el planteamiento de la actuación ha girado en torno a un doble objetivo, por una parte documentar el área que se va ver afectada por el desarrollo del proyecto de construcción de nueva planta, donde está previsto la realización de una cimentación a partir de zapatas arriostradas, con planta en semisótano (profundidad máxima 2,60 metros). Y por otra, definir tanto el valor como el contenido arqueológico del subsuelo, así como su evolución y secuencia estratigráfica.

La metodología empleada ha consistido en la excavación en extensión del área disponible, mientras que la documentación se ha fundamentado en los principios recogidos en el método Harris (3), mediante la documentación de las diversas Unidades Sedimentarias (U.S.) y Estructurales Construidas (UEC), lo que nos ha permitido la identificación y correlación de las diferentes fases o momentos crono estructurales, que constituyen la secuencia estratigráfica del área de estudio.

El objetivo ha quedado cubierto con la realización de un Corte estratigráfico que abarca una superficie de 56,00 metros cuadrados y perpendicular a la línea de fachada con Calle San Ildefonso.

CORTE 1

Se localiza en la zona central del solar, la que “a priori” presentaba mayores posibilidades de arqueología conservada. Y, replanteado a partir de un eje de 7,50 metros paralelo a la medianera Oeste, por tanto perpendicular a la línea de fachada con Calle San Ildefonso, con la que guardamos una distancia de seguridad de 1,60 metros. Sus medidas originales fueron de 7,50 por 6,00 metros, las cuales se ampliaron en función de los resultados iniciales de excavación y de las posibilidades físicas que ofrecía el solar, quedando con unas medidas definitivas de 7,50 por 7,50 metros (fig. 2).

Dadas las reducidas dimensiones del solar y la proliferación desde la misma superficie de restos estructurales relacionados con la importante urbanización de la zona durante los siglos XVIII al XX, circunstancias, que han condicionado el replanteo y la metodología empleada durante el proceso de excavación, optando por dividir el Corte en dos sectores denominados con las letras A y B Este y Oeste), que vienen a coincidir con el interior de las diferentes Unidades Estructurales relacionadas con un momento crono estructural, que nos acerca a los siglos XIX y XX (Fig. 2).

1. Secuencia estratigráfica

En líneas generales la intervención realizada ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica de esta zona concreta del antiguo barrio hispano musulmán de la Madina, localizada en su extremo más Noroccidental, y por tanto próxima a la Muralla Sur de la Alcazaba y a la línea de muralla, que mandada construir por Abd al-Rahmán III cerraba este barrio en su lado Sur.

Dadas las características de la estratigrafía y, teniendo en cuenta las alteraciones sufridas en el extremo Sur y Este del solar por la incidencia de potentes cimientos, pozos de desagüe de época moderna y fosas rellenas de escombros acumulados en los últimos diez años (abandono del solar desde su demolición). A pesar de ello, y gracias al replanteo de la intervención se presenta una visión gene-



Figura 3. Corte 1/Sector A. Secuencia estratigráfica.

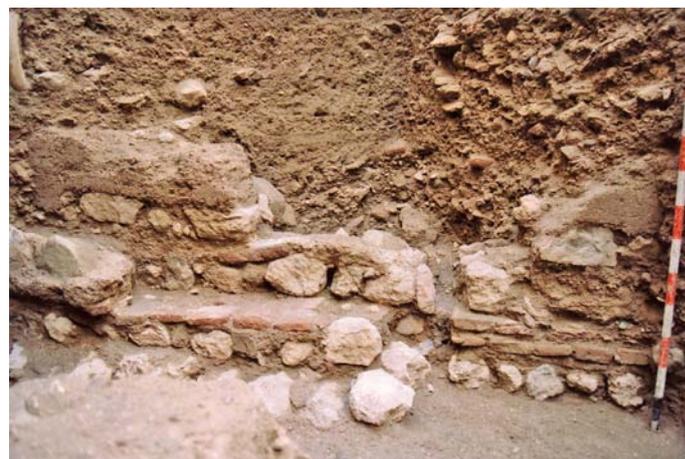


Figura 4. Corte 1/Sector A1. Detalle habitación Nazari.

ral de la misma que clarifica el desarrollo de la sedimentación desde la etapa Almorávide hasta nuestros días.

A pesar de encontrarnos en un área muy limitada, y una vez aisladas las incidencias provocadas por las importantes remodelaciones urbanísticas que experimenta la zona en época contemporánea, se puede hablar de una cierta homogeneidad de la estratigrafía, lo que nos permite presentar una visión general de la misma que clarifica el desarrollo de la sedimentación y su interpretación (fig.5).

Desde el punto de vista estratigráfico hemos distinguido un total de siete Niveles sedimentarios que se desarrollan a lo largo de 4,06 metros y aportan datos sobre las distintas fases de ocupación de este espacio y cuya secuencia sería la siguiente:

Nivel I

Se trata del nivel más antiguo documentado en la excavación, sus cotas oscilan entre los 14,40 metros y los 14,84 metros, y se ha podido documentar fundamentalmente en el Corte 1/Sector A1, donde contábamos con mejores circunstancias para documentar la totalidad del depósito estratigráfico (fig. 5, US 0023).

Se trata de un estrato homogéneo delimitado en su base por un nivel compactado a modo de pavimento, mientras que el extremo superior lo define un pavimento realizado en mortero de buena calidad (fragmentado). Constituyendo un paquete sellado (US 0023), al que se asocia un sedimento fino de color marrón oscuro, alterado por elementos de construcción (tejas, estuco), y abundante registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas de amplia cronología, donde junto a tipologías típicas del Siglo XII (importante variedad de tapaderas, donde destacamos fragmentos de forma cóncava y decoradas al exterior en vidrio verde turquesa; cántaros, jarros/as decorados al exterior con trazos en manganeso, candiles de pie alto, hornillos, cazuelas carenadas, etc.), junto a formas abiertas representadas por platos de pie bajo y diámetro grande decorados al interior en verde manganeso sobre fondo blanco, con una cronología situada en contextos de Almería y peninsulares entorno a los siglos X y XI.

Conjunto material que nos plantea una reutilización del complejo estructural al que se asocia (fig.6, UEC 16-2, 19 y 20), prolongada

durante el Siglo XI y primera mitad del XII y su posterior recuperación Almohade.

Nivel II

Este nivel se presenta superpuesto al anterior, documentándose en áreas muy concretas de la excavación (corte 1/Sector A1), cuyas cotas oscilan entre los 14,80 metros t 15,39 metros (fig. 5, US 0022).

Al igual, que el anterior se presenta delimitado en su base por restos de pavimento (fig. 7, UEC 17), mientras que el extremo superior queda definido por un nivel compactado a modo de pavimento con presencia de cenizas (4 cm.), que sella un estrato homogéneo en el que se apoyan restos estructurales, relacionados con un momento de habitación de época plenamente Nazari (fig. 7, UEC 14, 15, 16).

En el conjunto material documentado, constituido fundamentalmente por cerámicas, se observan préstamos de la etapa anterior, continuando formas como: tapaderas cóncavas y convexas, hornillos, candiles de pie alto vidriados en verde o esmaltados en blanco. Junto a formas más evolucionadas concretadas en: elementos de cocina, entre los que destacan, cazuelas nervadas, carenadas o con asas, vidriadas en su interior en color verde oliva. Los platos se presentan ahora con ala marcada, anillo grande y pie alto. Al tiempo que gana terreno las decoraciones en manganeso o esgrafiadas sobre jarras/os.

Formas que nos acercan a un horizonte de finales del Siglo XIII y primera mitad del XIV. Aunque, en función del contexto en el que se documenta dicho conjunto material, y teniendo en cuenta el propio desarrollo sedimentológico, nos hace situar este momento de habitación en la primera mitad del Siglo XVIII, en una primera etapa Nazari.

Nivel III

Este nivel de los tres documentados y relacionados con la ocupación urbana del espacio en época musulmana, es el que presenta mayor desarrollo (0,54 m.). Y se ha podido documentar en áreas muy concretas de la excavación (Corte 1/Sector A1), con unas cotas que oscilan entre los 15,39 metros y los 15,93 metros (fig. 5, US 0018, 0019, 0020, 0021).

Se localiza entre dos niveles compactados a modo de pavimentos, que definen un contexto sellado, en el que se documenta una importante actividad constructiva (fig. 7, UEC 15, 15 y 16). Estrato definido por cuatro unidades sedimentarias, de las que las dos primeras (US 0021 y 0020) se corresponderían con el momento de habitación del complejo estructural documentado (Fase II), mientras que las superpuestas a ellas (US 0018 y 0019) se asocian con su abandono.

En definitiva, queda constituido por sedimentos de textura fina de color marrón y al que se asocia abundante registro material, constituido por cerámicas, con conexiones claras con el nivel anterior, documentándose los mismos grupos tipológicos (cazuelas carenadas, nervadas y con asas, candiles de pie alto vidriados en amarillo y verde, jarras de cuerpo globular, cuello ancho y pie desarrollado decoradas en manganeso y/o esgrafiadas). Conjunto material que nos situaría en la segunda mitad del Siglo XIII primera mitad del Siglo XIV, coincidiendo con una de las etapas de máxima expansión de la ciudad de Almería y por lo tanto anterior a la recesión demográfica de mediados del Siglo XIV producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de peste Negra.

Nivel IV

Presenta un gran desarrollo (0,59 m.), con unas cotas que oscilan entre los 15,92 metros y los 16,52 metros (Corte 1/Sector A1), y asociado a las Unidades sedimentarias 0017, 0016 y 0015 (fig. 5), las cuales cubren en su totalidad el espacio urbano de época musulmana, documentado en los niveles inferiores.

Este nivel se localiza entre dos niveles compactados a modo de pavimentos, que definen un contexto sellado, al que no se asocia actividad constructiva, pero sí abundante registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico responden a formas de clara filiación Nazarí, junto a otras más evolucionadas, como el fragmento de tinaja con cuello largo y borde de seta documentado en la US 0016 (fig.5), no representado en los niveles anteriores y los restos de platos y escudillas esmaltados en blanco de clara filiación mudéjar.

Datos que nos situarían en un claro momento de abandono, coincidiendo con la importante recesión demográfica que experimenta la ciudad de Almería en el Siglo XV, como consecuencia de los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de Peste Negra, lo que provocó la construcción de un muro denominado en las fuentes del “Cobertizo”, el cual delimitaba la parte poblada de la antigua madiana, de la zona despoblada, que quedó a poniente.

Nivel V

Se presenta superpuesto al anterior, con unas cotas que oscilan entre los 16,52 metros y los 17,03 metros (fig. 5, US 0012, 0013, 0014). Y, se trata de un estrato de tierra limosa de color marrón claro, delimitado en sus extremos inferior y superior por sendos niveles compactos, definiendo un paquete cerrado, al que no se asocia actividad constructiva, y sí abundante registro material, constituido por cerámicas donde la nota predominante es la repetición de las formas presentes en el nivel anterior (nivel I), así como la incorporación de elementos nuevos (lebrillos de paredes abiertas, borde vuelto y vidriados en su interior en color marrón oscuro, vajilla de loza, ollas, cazuelas, etc.), de clara cronología cristiana.

Datos que nos situarían en el segundo momento de abandono que sufre este espacio (presencia de basureros), ya en pleno siglo XV y XVI, con motivo de la importante recesión demográfica que experimenta la zona, en el periodo de tiempo que va desde 1484 (epidemia) hasta la época posterior a la toma de la ciudad por los Reyes Católicos.

Nivel VI

Se desarrolla desde los 17,03 metros a los 17,50 metros, y constituye un estrato homogéneo delimitado en su extremo inferior por un nivel compacto, mientras que el superior está definido por un nivel de pavimento realizado en ladrillo de buena fábrica, definiendo un estrato que sella los basureros de época cristiana (fig.5, US 0008, 0009, 0010).

Este nivel presenta las mismas características físicas que los anteriores (fig.5, IV y V), y donde los únicos problemas planteados, son los derivados de las alteraciones asociadas a la recuperación urbanística que experimenta la zona a finales del Siglo XVIII. Fase estructural (fase III) que apoya directamente en este nivel, alterando la estratigrafía en zonas puntuales, de ahí la presencia de un registro material de amplia cronología, que va desde los siglos XIII-XIV al XVIII.

Nivel VII

De los ocho niveles documentados es junto al de época Nazarí (Nivel III), el de mayor desarrollo, documentándose en prácticamente toda el área excavada, y se relaciona con la importante recuperación urbanística experimentada por la zona a finales del Siglo XVIII.

Su desarrollo en la estratigrafía va desde la cota de los 17,60 metros a 17,93 metros, y queda constituido por un potente estrato de escombros (fig. 5, US 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006), asociado a restos estructurales (fig. 7 y 8, UEC 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12), constituidos por muros de mampuesto trabados con mortero rico en cal, así como pavimentos de ladrillo de buena fábrica, que reproducen de forma fiel parte de una vivienda de finales del Siglo XVIII y una vida que se prolonga hasta finales del XIX.

Nivel VIII

Este nivel se superpone al anterior y se desarrolla entre los 17,93 metros y los 18,48 metros. Se presenta delimitado en su base por un nivel compacto, mientras que el extremo superior lo define un solado, relacionado este último con el último momento de habitación del área de estudio (siglo X), definiendo un paquete cerrado constituido por gravas de aporte y escombros, utilizados como nivelación del terreno (fig.5, US 0001).

Por lo tanto, se relaciona con la última ocupación del espacio y se presenta con un desarrollo muy irregular a modo de fosas, relacionadas con las diferentes infraestructuras de época moderna y contemporánea (cimientos, pozos de desagüe, etc.), que perforan la estratigrafía hasta el “Firme”.

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estratigráfica se han podido documentar a grandes rasgos ocho niveles Sedimentarios, que nos acercan a la evolución urbana de esta

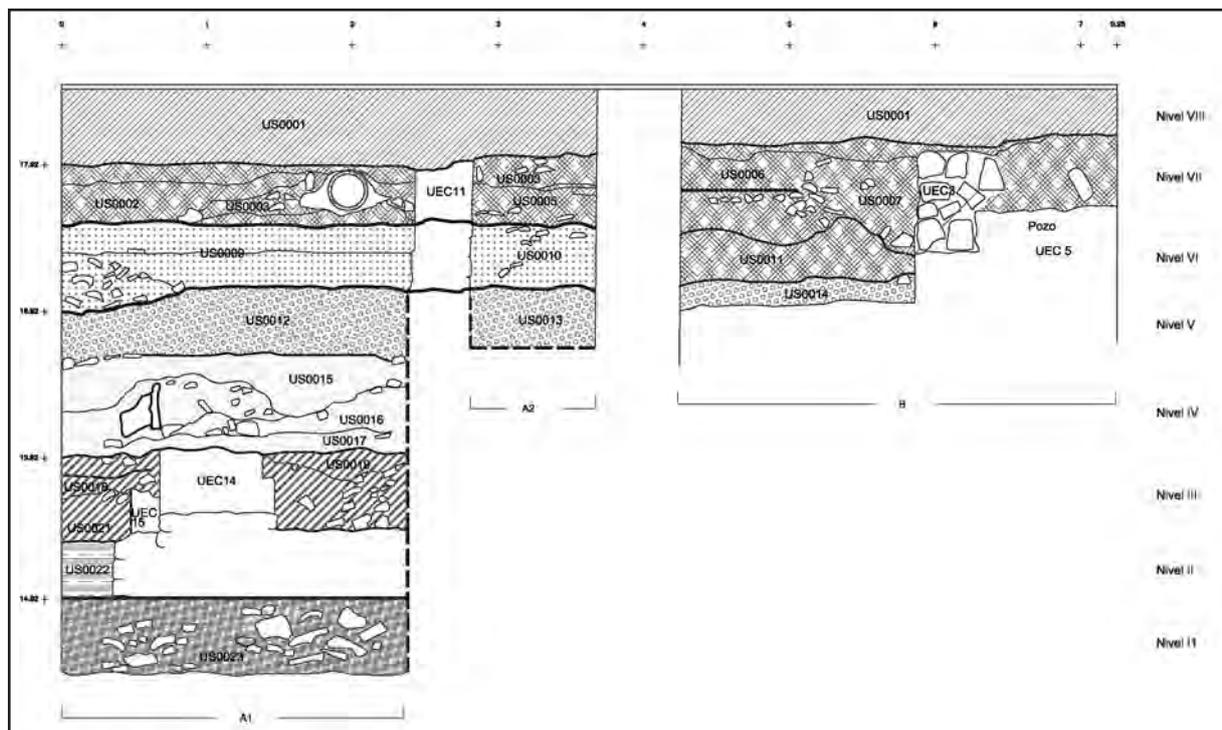


Figura 5. Corte 1. Perfil Norte.

área concreta de Almería, concretada en la ocupación casi continuada en época hispano musulmana durante los siglos XI al XIV, y la importante recuperación que experimenta la zona a partir de finales del Siglo XVIII, tras un periodo de abandono de unos tres siglos.

FASES ESTRUCTURALES

A pesar de los problemas derivados de la proliferación desde la misma superficie de infraestructuras relacionadas con la importante expansión urbana experimentada en la zona a finales del Siglo XVIII y su desarrollo a lo largo de los siglos XIX y XX, las cuales han alterado de manera considerable el registro arqueológico preexistente. Pero, gracias al replanteo de la intervención y metodología empleada, se han podido delimitar aquellas áreas susceptibles de aportar información contextualizada sobre la evolución urbana de esta área concreta localizada en la antigua madina.

En función de la documentación obtenida podemos observar el entramado urbanístico de las diferentes fases estructurales, muy bien definidas en los niveles recientes, en los que se aprecia perfectamente las alineaciones de las habitaciones, que definen complejos estructurales que siguen el trazado urbanístico actual. Igualmente ocurre con las fases hispano musulmanas, concretamente de época Nazarí y Almohade en los que se aprecia las alineaciones de las habitaciones adosadas y en algunos casos superpuestas a dos muros eje que a modo de crujía recorren el espacio con dirección Noroeste/Sudeste y orientados según el trazado urbanístico medieval. Seguidamente analizamos las diferentes fases estructurales documentadas (UEC):

Fase I

Los restos documentados responden a un total de tres Unidades Estructurales Construidas (fig. 6, UEC 16-2, 19 y 20), cuyo registro se ha efectuado en áreas muy concretas de la excavación, donde el depósito arqueológico ofrecía mayores garantías (Corte1/Sector A1), y con unas cotas que oscilan entre los 14,40 metros y los 14,48 metros.

Esta fase crono-estructural se localiza entre dos pisos de mortero, el inferior (fig.6, UEC 20), que nivela el terreno geológico, mientras que el superior la sella (fig.7, UEC 17), definiendo un contexto cerrado, donde los restos estructurales documentados responden a un muro de 0,42 metros de ancho, que a modo de crujía recorre el lateral Este del Corte 1/sector A1, con dirección Nordeste a Sudoeste, siguiendo el trazado medieval (fig.6, UEC 19). Crujía, a partir de la cual se desarrollan a poniente dos espacios cuadrangulares, o habitaciones comunicadas entre sí, por un vano de 1,20 metros de ancho y abierto en la UEC 16-2 (fig.6).

Los muros se asientan sobre un estrato de tierra limosa relacionada con el terreno geológico, y se construyen en tapial, que originalmente estaría impermeabilizado y posiblemente tratado en sus caras internas con enlucidos en yeso, en algunos casos decorados con temas geométricos en color rojo y blanco.

El conjunto material asociado a este contexto estructural (US 0023), esta constituido por cerámicas cuyo registro nos plantea su reutilización durante los siglos XI y primera mitad del XII, con una posterior recuperación en época Almohade.

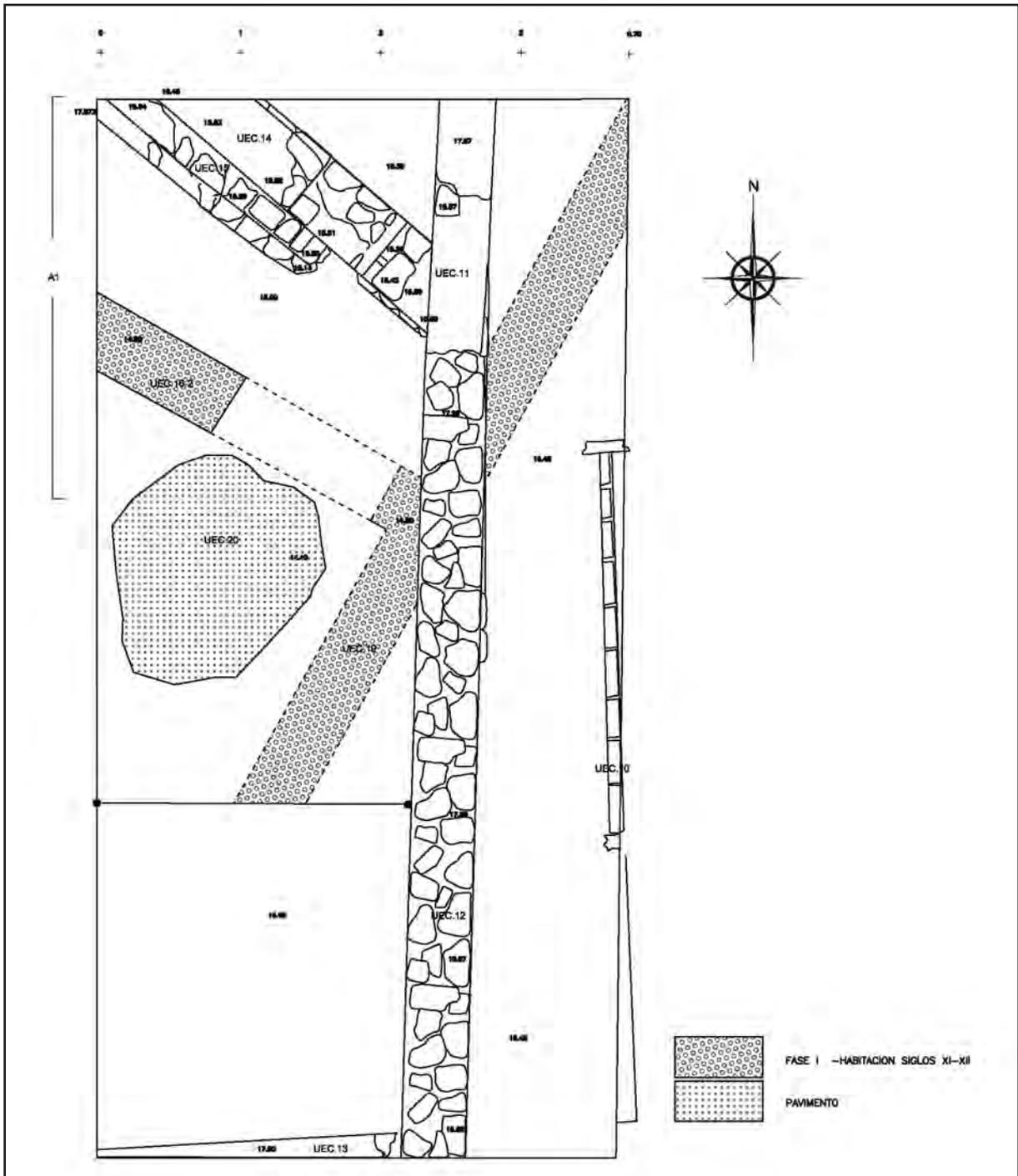


Figura 6. Corte 1. Fase Estructural I.

Fase II

Se trata de una fase con gran actividad constructiva, cuyas cotas van desde los 14,80 metros a los 15,93 metros, constituyendo un paquete cerrado y sellado por pavimentos de mortero en su extremo inferior (Fig. 7, UEC 17) y nivel compacto en el superior, en cuyo interior se desarrollan una serie de muros (Fig. 7, UEC 14, 15 y 16), las cuales presentan un desarrollo de algo más de 0,50 metros, con orientación Noroeste a sudeste, y cuyos elementos constitutivos son el tapial, el ladrillo y sillares de arenisca, con posibilidad de estar originariamente tratadas sus caras interna y externa con estuco decorado en rojo y blanco.

Esta fase estructural se presenta en los casos donde la incidencia de las infraestructuras de época moderna y contemporánea lo han permitido, asociada a un paquete cerrado y sellado por pavimentos con abundantes derrumbes y material cerámico relacionado con el uso doméstico del espacio en época Nazarí

Fase III

Se desarrolla tras el prolongado abandono que experimenta esta zona desde mediados del Siglo XV hasta finales del XVIII. Abandono reflejado en la secuencia estratigráfica a través de la US 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016 y 0017 (fig.5).

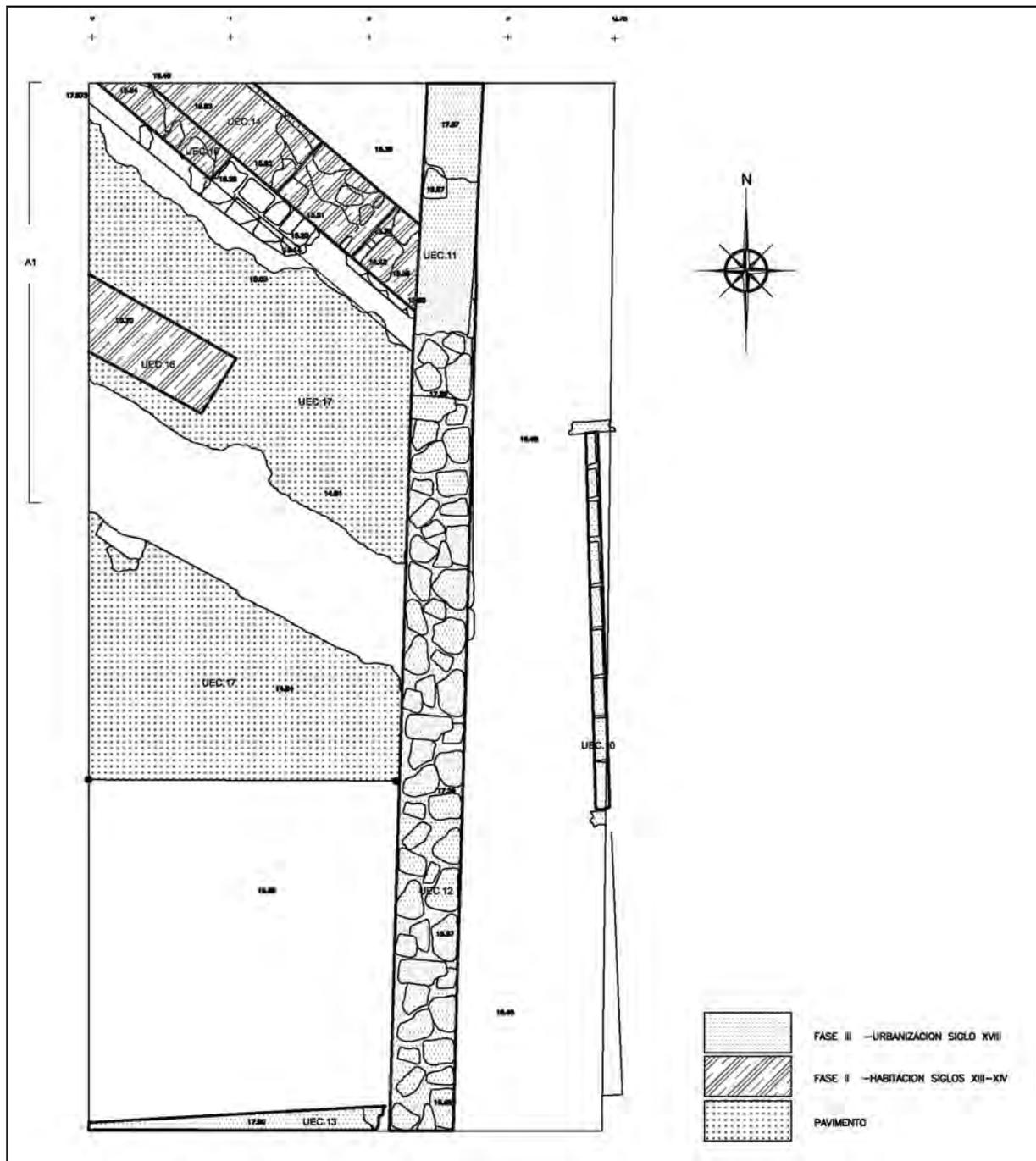


Figura 7. Corte 1. Fases estructurales II y III.

Por tanto se relaciona con la importante actividad urbanística desplegada en la zona a finales del Siglo XVIII y representada por las UEC 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, (fig. 7 y 8). Estructuras relacionadas con muros y pavimentos que reproducen de forma fiel la planta de parte de una vivienda.

Los muros documentados se realizan en mampostería trabada con mortero de cal y arena y tratados en sus dos caras con enlucidos en yeso, posteriormente tratados con una aguada de cal. A estos muros se asocian importantes restos de pavimentos realizados en ladrillo de buena fábrica. Todo ello constituyendo un estrato homogéneo cuyas cotas oscilan entre los 17,60 metros y los 17,77 metros en el Sector B, y los 17,55 a 17,89 metros en el Sector A.

Fase IV

Esta fase se ha documentado en todo el espacio excavado y la relacionamos con los restos de cimientos y pozos de desagüe pertenecientes a los inmuebles ahora demolidos.

Los restos relacionados con esta fase crono estructural se concretan en cimientos realizados a partir de piedra trabada con mortero de cemento, los cuales reproducen perfectamente las reparaciones realizadas en esta parcela en época reciente (siglo XX). Además se han documentado un gran número de pozos de desagüe y fosas, asociadas a este último momento de habitación, y con un importante desarrollo en la estratigrafía, desde la misma superficie hasta alcanzar el terreno geológico. (fig. 8, UEC 1, 2, 3 y 5)

CONCLUSIONES

Los hechos más significativos de la presente intervención arqueológica de urgencia los podemos resumir en:

1. Documentación de una zona urbana de la Almería hispano musulmana que abarca una superficie de algo más de 100 metros cuadrados. Este hecho es importante, si tenemos en cuenta la zona donde se localiza este solar, donde predomina el parcelario de pequeñas dimensiones.
2. Amplia secuencia estratigráfica que se desarrolla a lo largo más de 4,10 metros (Corte I/Sector A1) cubriendo una cronología que abarca desde la etapa Almohade hasta nuestros días. Permitiéndonos documentar contextos y homogéneos de una gran importancia para el estudio de las etapas Almohade y Nazarí.
3. Posibilidad de contrastar la evolución urbana que afecta a un barrio concreto en una secuencia cronológica sucesiva y observar las transformaciones que se van produciendo en este espacio concreto desde el Siglo XII hasta nuestros días.
4. El abundante registro de cultura material y el contexto estructural que nos ocupa, permite definir la evolución de unos siglos fundamentales en la historia medieval de Almería, y posibilita el estudio y contrastación de los grandes cambios sociales que se producen en un espacio concreto y su relación con el resto del yacimiento arqueológico de Almería.

NOTAS

1. Villanueva Muñoz, E. "Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)". Biblio de temas Almerienses. Serie Mayor, 2 vol. 1983. Pp.109-111.
2. Muralla y balsas de salazón. Puerta de Almería; Lienzo Muralla. Parque Nicolás Salmerón/Cruz/Alborán; Muralla y puerta. Colegio Inés Relaño; Muralla y Puerta. Parque Nicolás Salmerón Esquina C/ Chafarinas.
3. Edward C. Harris. "principios de estratigrafía arqueológica". Ed. Crítica. Bellaterra 1991.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M.: 1979. "Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología". Mainake, I. Málaga. P.223-234.
- BAZZANA, A.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier ceramique d'une alquería musulmane á Valence aux XI et XII sicles: santa fe de Oliva". III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.
- DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.^a. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid. p. 567-577.
- DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P.345-432.
- FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN M.^a. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almería.
- GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T.III-IV. Cadiz. P. 11-23.
- IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 p.
- LEVI PROVENÇAL. : 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En H^a de España. T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M.^a. M., ESCORIZA MATEU, T., DOMINGUEZ BEDMAR, M. 1986. "Casas hispano musulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. P. 7-15.
- MARTINEZ, J., MUÑOZ MARTÍN, M.^a. M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "La secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí". Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.
- MOLINA LOPEZ, E.. 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "tratado de la peste" ". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. p.151-173.
- TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. P. 170-177.
- TORRES, C.: 1987. " Cerámica Islámica Portuguesa. Catálogo". Ed. Do Campo Arq. De Mertola. Ed. Fund. Calouste Gulbenkian.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de temas almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.

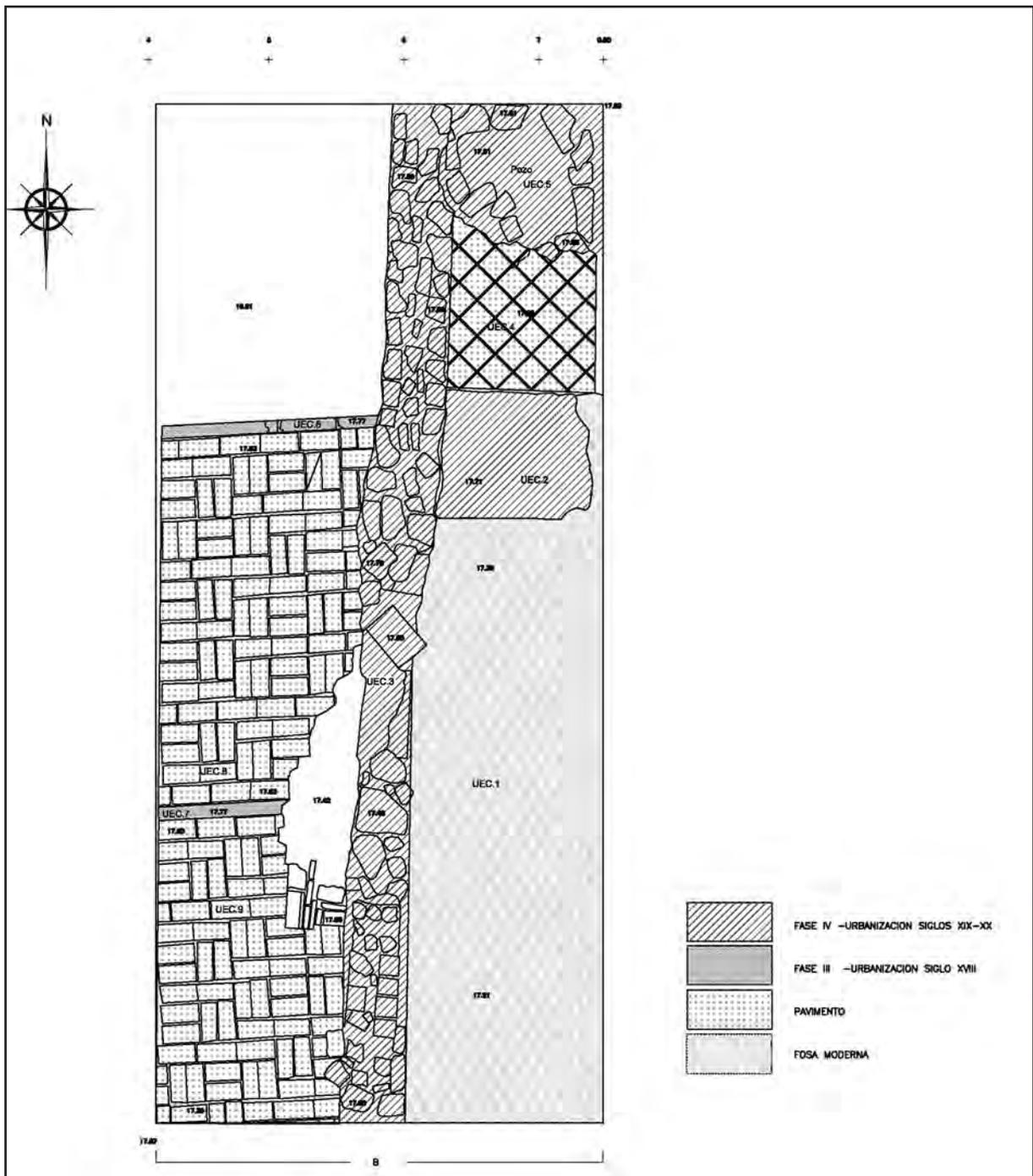


Figura 8. Corte 1. Fases Estructurales III y IV.